

Título Nuevos contextos regulatorios en el sector convergente de los medios, las telecomunicaciones y el entretenimiento: una propuesta de matriz de análisis

Tipo de Producto Publicación Científica

Autores Crettaz, José

Código del Proyecto y Título del Proyecto

A14S04- Marcos regulatorios comparados en el sector de medios y entretenimiento en América latina (2003-2013)

Responsable del Proyecto

Crettaz, José

Línea

Nuevas Tecnologías y Derecho

Área Temática

Derecho

Fecha

2016

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales

UADE 

Artículo publicado en: Austral Comunicación, Publicación Científica de la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral, Vol 5 No 1 (2016)

Ver: <http://www.austral.edu.ar/ojs/index.php/australcomunicacion/article/view/142>

Nuevos contextos regulatorios en el sector convergente de los medios, las telecomunicaciones y el entretenimiento: una propuesta de matriz de análisis

José Crettaz

Resumen

Los cambios en la regulación de los medios de comunicación y las telecomunicaciones en el actual contexto global de transformación tecnológica plantean nuevas realidades a las audiencias, las empresas y los Estados, y están impactando en la producción, distribución y consumo de información, conocimiento y entretenimiento. Sin embargo, y a pesar de la amplia producción literaria reciente sobre esos cambios, no se dispone de herramientas de análisis que permitan clasificar y comparar dichas normas con una mirada convergente que supere la división tradicional entre radiodifusión y telecomunicaciones. El presente artículo recupera y valoriza algunos aportes aún vigentes y desde allí propone una matriz de análisis para el trabajo de clasificación y comparación de marcos regulatorios convergentes. Dicha matriz se divide en: a) categorías generales (marco general, definición y clasificación de servicios; naturaleza jurídica de los entes regulados; espectro, permisos, concentración, autoridades, evolución tecnológica, otros derechos fundamentales, impuestos y gravámenes) y b) categorías específicas, las que, a su vez, se subdividen en: 1) contenidos (medios públicos, publicidad y financiamiento, industrias de entretenimiento) y 2) redes (servicios; infraestructura fija; infraestructura móvil).

Palabras clave

regulación de la convergencia; medios de comunicación; telecomunicaciones; radiodifusión

Citas

Albornoz, L. (2011). Redes y servicios digitales: una nueva agenda políticotecnológica. En: Poder, medios, cultura: una mirada crítica desde la economía política de la comunicación (p. 275). Buenos Aires: Paidós (Estudios de comunicación).

Asociación por los Derechos Civiles (ADC) (2008). Legislación comparada sobre regulación de pauta oficial. Buenos Aires: ADC. Disponible en: [http://censuraindirecta.org/files/files/Estudio%20sobre%20legislaci%C3%B3n%20comparada_visto%20Eleo\(1\).pdf](http://censuraindirecta.org/files/files/Estudio%20sobre%20legislaci%C3%B3n%20comparada_visto%20Eleo(1).pdf) (consultado: 18 junio 2015).

Becerra, M. (2015). De la concentración a la convergencia: política de medios en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Paidós.

Chaparro, E. (2014). Neutralidad de la red: indefiniciones e imprecisiones a la orden del día. [Córdoba, Argentina]: Fundación Vía Libre. Disponible en: <http://www.vialibre.org.ar/2014/07/22/neutralidad-de-la-red-indefiniciones-e-imprecisiones-a-la-orden-del-dia/> (consultado: 17 junio 2015).

De Charras, D.; Lozano, L. & Rossi, D. (2012). Ciudadanía(s) y derecho(s) a la comunicación. En: Bizberge, A.; de Charras, D. & Mastrini, G. (eds). Las políticas de comunicación en el siglo XXI. Buenos Aires: La Crujía.

Fox, E. & Waisbord, S. (2002). Latin politics, global media. Texas: University of Texas Press.

Freedman, D.; Henten, A.; Towse, R. & Wallis, R. (2008). The impact of the Internet on media organisation strategies and structures. En: Küng, L.; Picard, R. & Towse, R. The Internet and the mass media. Los Angeles: Sage.

Fundación LED (2013). Análisis comparativo sobre leyes de servicios de comunicación audiovisual de Argentina, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú y anteproyecto de ley de Uruguay. Disponible en: <http://www.fundacionled.org/articulos-y-monitoreo/ley-de-medios/analisis-comparativo-sobre-leyes-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-de-argentina-venezuela-ecuador-bolivia-peru-y-anteproyecto-de-ley-de-uruguay> (consultado: 18 junio 2015).

Garzaniti, L. & Good, N. (2013). Telecoms and media: an overview of regulation in 44 jurisdictions worldwide. London: Law Business Research.

Graziano, M. (1988). Política o ley: debate sobre el debate. Espacios de crítica y producción. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Bienestar Estudiantil y Extensión

Universitaria, 7, p. 11-14.

Hallin, D. C. & Mancini, P. (2008). Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política. Barcelona: Hacer.

Igarza, R. (2009). Nuevos medios: estrategias de convergencia. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) (2014). Medios y gobiernos latinoamericanos en el siglo XXI: las tensiones de una compleja relación. Observatorio latinoamericano, ISSN 1853-2713, 14. Disponible en: <http://iealc.sociales.uba.ar/files/2011/06/Observatorio-Latinoamericano-14-medios.pdf> (consultado: 18 junio 2015).

Jenkins, H. (2008). La cultura de la convergencia en los medios de comunicación. Barcelona: Paidós Ibérica.

Koschützke, A. & Gerber, E. (2011). Progresismo y políticas de comunicación: manos a la obra. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.

Laffont, J. J., & Tirole, J. (2000). Competition in telecommunications. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

Lessig, L. (1998). Las leyes del ciberespacio. Cuadernos Ciberespacio y sociedad, 3. Disponible en: <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/segundo/modulos/audiencias-y-nuevos-medios/ciberesp.htm> (consultado: 20 junio 2015).

Loreti, D. & Lozano, L. (2014) El derecho a comunicar. Buenos Aires: Siglo XXI.

Martel, F. (2014). Cultura mainstream: cómo nacen los fenómenos de masas. Madrid: Taurus.

- Mastrini, G. (2014). Notas para un análisis de las políticas de comunicación en la región. Ponencia presentada en el Congreso ALAIC 2014. Disponible en: <http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/GT6-Guillermo-Mastrini.pdf> (consultado: 18 junio 2015).
- Mastrini, G. & Carboni, O. (comps.) (2012). Siete debates nacionales en políticas de comunicación: actores, convergencia y tecnología. Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- McKenzie, R. (2005). Estudio comparativo de la regulación de los medios de comunicación en Francia, Estados Unidos, México y Ghana. *Derecho comparado de la información*, 6, p. 157-199.
- McQuail, D. (1992). *La acción de los medios de comunicación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mendel, T. (2009). *El derecho a la información en América Latina: comparación jurídica*. Quito: UNESCO.
- Napoli, P. M. (2011). Exposure diversity reconsidered. *Journal of Information Policy*, 1, p. 246-259.
- Noam, E. (1998). Spectrum auctions: yesterday's heresy, today's orthodoxy, tomorrow's anachronism: taking the next step to open spectrum access. *Journal of Law and Economics*, 41 (S2), p. 765-790.
- Noam, E. (2000). Four convergences and a trade funeral? En: *Convergence in communications and beyond* (p. 405-410). Amsterdam: Elsevier Science.
- OECD (1997). *Regulatory impact analysis: best practices in OECD countries*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development. Disponible en: <http://www.oecd.org/gov/regulatory-policy/35258828.pdf> (consultado: 14 agosto 2015).
- Peres, W. & Hilbert, Martin (eds.) (2009). *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo y tecnologías y tecnologías para el desarrollo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Libros de la CEPAL; 98).
- Plaza, C. (2015). *Ensayo sobre la regulación tecnológica: la era digital en Europa*. Barcelona: Taurus.
- Rey Beltrán, G. (2011). Las políticas comunicativas de nueva generación y sus efectos: entre el pensamiento único y las posibilidades de diversidad. En: Campos Freire, F. (coord.). *El nuevo escenario mediático* (p 81-95). Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Rincón, O. (ed) (2010). *¿Por qué nos odian tanto? Estado y medios de comunicación en América Latina*. Bogotá: Fundación Friedrich Ebert; Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Rivera, E. (2004). *Regulación y competencia de las telecomunicaciones en Centroamérica: un análisis comparativo*. México: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Estudios y perspectivas; 22).
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- UNESCO (2003). *Legislación sobre radiodifusión sonora comunitaria: estudio comparativo de legislaciones en trece países*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001309/130970s.pdf> (consultado: 18 junio 2015).
- Velázquez, T. (2011). Técnicas cuantitativas: el análisis de contenido. En: *La investigación en comunicación: métodos y técnicas en la era digital*. Barcelona: Gedisa. p. 117-139
- World Bank (2011). *Telecommunications regulation handbook*. Washington, D.C.: World Bank. Disponible en: <http://www.itu.int/pub/D-PREF-TRH.1-2011/es> (consultado: 14 agosto 2015).

World Bank (2012). Broadband strategies handbook. Washington, DC: World Bank Group. Disponible en: <http://broadbandtoolkit.org/en/toolkit/contents> (Consultado: 14 agosto 2015).